

# DIARIO

## CONSTITUCIONAL DE PALMA.

S. Francisco de Asis.

*Asi espresar la sana opinion comun, como rectificar la equivocada es el mas digno obieto de un periódico liberal.*

### NOTICIAS ESTRANGERAS.

INGLATERRA.

Londres 23 de julio.

La vispera de cerrarse las cámaras, presentó el ministro de estado, Mr. Canning, la correspondencia que había habido entre éste y la regencia de Madrid sobre su reconocimiento por el gobierno ingles, y es la siguiente

*Correspondencia entre don Victor Saenz y el señor secretario Canning.*

Madrid junio 7 de 1823.—Señor.—Tengo la honra de remitir á V. E. la carta por la que S. A. S. la regencia de España y de las Indias, tiene la honra de comunicar á S. M. B. su instalacion, la que se verificó con la mayor solemnidad en esta capital, y á la que ha seguido el reconocimiento de la misma por S. A. R. el duque de Angulema en nombre de S. M. Cristianisima.

S. A. S. al dirigirse á mí para que pida á V. E. tenga á bien presentar á S. M. el rey de la Gran Bretaña dicha carta (de la cual tengo la honra de acompañar copia, así como tambien de los documentos relativos al nombramiento de la regencia) me ha mandado le espesara al mismo tiempo su ardiente deseo de cultivar las relaciones de amistad, que han subsistido siempre entre nuestros augustos soberanos.

Me tendré por dichoso, en contribuir á que se llenen los deseos de S. A. S. en el particular; y entretanto tengo la honra de asegurar á V. E. la alta consideracion con que &c.—Firmado.—Victor Saenz.—A. S. E. Mr. Canning & & &.

*El señor secretario Canning, á don Victor Saenz.*

Negocios estrangeros, junio de 1823.—Señor.—Tengo el honor de acusar el recibo de la carta que V. E. me hizo la honra de dirigirme con fecha de 7 del que rige, en que me da noticia de la instalacion de una nueva regencia en Madrid, incluyendo otra carta dirigida (segun V. E. me informa) por dicha corporacion al rey mi amo.

La regencia de Urgel hace algunos meses, y mas reciente la que se estableció despues de la entrada del ejército frances en España, me han dirigido sucesivamente cartas, en que noticiaba de una manera semejante su respectiva instalacion en el gobierno de monarquía.

A ninguno de estos anuncios se ha creido necesario dar contestacion, y si ya ahora me separo de la práctica que se ha seguido en los dos citados egenplos, es solamente porque no parezca incurro en la nota de incivil, volviendo á enviar su mensagero de V. E. sin una atestacion por escrito de haber recibido su carta.

Nada tengo que añadir á esta atestacion. El rey mi amo, teniendo como tiene un ministro que reside cerca de la persona de S. M. Católica, no puede recibir comunicacion alguna de esta especie; de consiguiente no es compatible con mi deber presentar al rey la carta que se le dirige, la cual por lo mismo tengo la honra de devolver á V. E. Tengo la honra &c. Firmado, Jorge Canning.—A. S. E. don Victor Saenz.

Esta correspondencia se ha traducido é impreso por la comision encargada de suministrar auxilios á la España, y se han remitido infinitos egenplares para que todos puedan ver la conducta que guarda el gobierno ingles en favor de la causa de la libertad de la nacion. La suscripcion abierta en Londres aumenta diariamente, y en las provincias siguen imitando con ardor el egenplo de la capital.

### NOTICIAS NACIONALES.

Cádiz 28 de agosto.

Esta mañana fondeó junto á la escuadra enemiga la fragata de guerra inglesa *Tribune*, procedente de Gibraltar; al llegar saludó con 17 cañonazos al contra almirante frances que le contestó con otros tantos habiendo largado sus banderas é insignias. La *Tribune* despachó en seguida uno de sus botes á Rota, el que volvió por la tarde.

El castillo de santa Catalina del Puerto disparó hoy dos cañonazos á nuestras cañoeras que se aproximaron á aquella costa.

Hoy ha habido fuego de fusilería y de cañon en el Trocadero.

*Idem 29.*

La llegada de la fragata inglesa *Tribune* á la escuadra enemiga, el haber fondeado entre los buques que la componen saludando á su almirante, el en-

2  
viar uno de sus botes á Rota y su salida en la noche de ayer, sin decirnos *oste ni moste* ha sido hoy el objeto de las conversaciones de nuestros políticos y ha causado las diversas sensaciones que son de esperar segun el temperamento alegre ó tétrico, fogoso ó flemático de cada cual. Quien creia ver á Sir W. A'Court presentarse á ocupar el puesto que abandonara sin saberse porque: quien lo creia visitando al duque de Angulema ofreciéndole sus respetos y sus servicios: unos aseguran que la fragata no ha venido sino á pedir satisfaccion por los insultos hechos por Mr. Hamelin al pabellon ingles, otros á decirle á este que ya ha estado aqui bastante tiempo sin hacer nada, y no han faltado algunos que sospechaban que quizá habria venido para decirle, que si para concluir su empresa necesita el apoyo de la Inglaterra ya pronto lo tendrán, algunos de los que han calculado sobre estos datos puede que haya tenido razon y tambien puede que todos se hayan equivocado: nosotros tambien hemos formado nuestra opinion y como nos gusta que cada cual se devane los sesos, nos abstenemos por ahora de publicar el cálculo que hemos formado; pero con el objeto de tranquilizar algun tanto los ánimos, diremos que no creemos sea cosa de gran momento el que una fragata de guerra inglesa llegue á la escuadra enemiga y luego se largue de noche ó de dia segun le acomode: no hace mucho que esta misma fragata vino á bahía y salió sin decirle nada á la escuadra francesa; y ¿quien sabe si ha hecho ahora este viage solo por dejar á estos contentos y en observancia de la *estrecha neutralidad* que el gobierno ingles se ha propuesto guardar en la actual lucha entre Francia y España?

Sea de esto lo que fuere, nosotros nos hallamos en amistad con la Inglaterra; tenemos alli nuestro ministro y aun se asegura que hay comunicaciones de mucho interes pendientes entre nuestro gobierno y el suyo: el tiempo nos aclarará estos misterios que no es dado á todos penetrar y entonces podremos comprender las cosas que pasan á nuestra vista que unos tienen por raras anomalias y otros creen quizás con mas fundamento que despues de tanto ruido y de tanta algazara sucederá la que otras muchas veces: *nascetur ridiculus mus.*

Hoy ha habido bastante fuego de obus, cañon y fusileria en el Trocadero: los castillos y fuerzas sutiles de la Caleta tambien lo hicieron á un buque de la escuadra enemiga que se aprosimó á la plaza.

*Idem 30.*

Dichosos los tiempos en que los hombres se mataban sin hacer ruido, y en que los soldados con sus picas, alfanjes y saetas, se enviaban al otro mundo sin que lo oyesen ni se incomodasen los vecinos. No han tenido hoy esta fortuna los de Cádiz, que casi todos han perdido el sueño con el infernal estrépito que han hecho en el Trocadero los que únicamente han venido á España para darnos la felicidad y el reposo. ¿Y que ha sido de ello? Nada, gastar la pólvora en tirar cañonazos á nuestras baterias, y descargas de fusileria á nuestros parapetos.

tos. Cien granadas dicen que han arrojado los artilleros de san Luis, y con tal acierto que á nadie han herido. Lo mismo hubiera sucedido con la fusileria si el ardor de nuestros valientes hubiera podido contenerse al abrigo de las defensas que para este caso tienen nuestras baterias; pero quisieron hacer ver á los franceses que no les amedrantaban sus fanfarronadas, y esto ha sido causa de que haya habido 8 ó 10 heridos de poca gravedad. Se dice que el fuego de nuestras lanchas cuando la marea les permitió obrar causó bastante daño al enemigo.

*Idem 3 de setiembre.*

Segun cartas de Gibraltar del 28 último, que se refieren á otras de Buenos-aires de 3 de junio, Lima deberá ya estar en poder de las tropas españolas. Los cabecillas de los insurgentes, entre ellos San Martin, Trujillo y Alvarado, cuyo ejército de 4500 hombres quedó disuelto, se habian fugado á Mendoza.

El castillo del Pantal hizo fuego á las 11 y media de la mañana á unos 300 soldados enemigos, que de lo interior del Trocadero iban ácia los primeros almacenes que estan á la entrada del caño. Tambien han disparado la Cantera, una de las baterias enemigas inmediata á la boca del rio S. Pedro, y otro interior del Trocadero. De Sanlúcar han realado 1 bergantín goleta, 2 bombardas, y 19 tartanas y barcas, al parecer cañoneras.

Dicese que de la linea enemiga han salido tres mil hombres ácia Sanlúcar y Chipiona, dirigiéndose mayor número ácia la parte opuesta.

*Idem 4.*

S. M. se ha servido nombrar secretario del despacho de Estado al Excmo. Sr. D. José Luyando; y para despachar interinamente la secretaria del de la guerra al coronel don Francisco Fernandez Golfín.

Han llegado á esta plaza los generales Quiroga y Wilson; y se espera de un momento á otro al ministro ingles Sir W. A' Court.

A las 1 y media salió del apostadero de la puerta de Sevilla una falua con bandera parlamentaria, la cual se dirigió al Puerto de Santa Maria; mas hubo de retroceder por haberle hecho fuego la bateria situada á la coba del Guadalete.

A las 2 y media se advirtió en el Trocadero una explosion, como de haberse volado algun repuesto de pólvora, prendiéndose fuego al ramage inmediato.

A las 5 volvió á salir la espresada falua para el navio almirante.

El castillo del Pantal ha hecho fuego al Trocadero. Quedan fondeados 2 corbetas de guerra portuguesas, 3 navios, 6 fragatas, 1 corbeta, 1 bergantín de guerra, 1 jabeque, 1 bergantín goleta, 1 bombardas, 25 buques menores. En Rota hay 4 tartanas.

*San Fernando 23 de agosto.*

Ayer y hoy se ha trabajado en la playa del con una actividad increíble: ya estan concluidos los reductos y alguna artilleria montada; la de á caballos.

No está en Canposoto; se van á poner listos varios hornillos de bala roja, en fin se prepara todo por si es cierto que trata de venir á visitarnos el ejército francés defensor de los frailes y de los diezmos.

El batallon 14 ligero (San Marcial) ha hecho hoy trabajos importantes: el gefe, oficiales y soldados todos echaban espuestas de tierra y tiraban de las piezas con una alegría propia solo de hombres que defienden la mas justa de las causas.

*Idem 24.*

Los preparativos de ataque que estan haciendo los enemigos son para estos defensores del honor, de la gloria y de la libertad nacional otros tantos estímulos á su valor y á su entusiasmo por tan caros objetos. Todos ansian el momento de hacer ver á los franceses que si el oro ha podido allanarles los muros de otros baluartes, los de la isla gaditana no se rinden ni al oro ni al hierro de los enemigos de la libertad; todos desean medir sus armas con las de los sitiadores, y la confianza que se tiene en la victoria es el mejor garante de que no desamparará nuestras filas. La justicia, la razon que asiste á nuestra causa así nos lo hacen esperar, y no se teme que entre nosotros haya algun infame que repita el vil egeplo de faltar á los juramentos mas solemnes y sagrados que puede haber entre los hombres.

Los gefes, los oficiales, los soldados, y en una palabra, todos, todos revalizan en celo, en disciplina y, como la esperiencia acreditará bien pronto, en valor. El general no descansa, en todas partes le vemos, y por donde quiera va inspirando la confianza, la decision y el entusiasmo, de modo que ya nos tarda el momento en que esos degenerados descendientes de los Montesquieus y Fenelones vengan á hacer sus últimos esfuerzos por restablecer la inquisicion, los diezmos y el monaquismo, y á presentarse delante de los bravos que guarnecen nuestra línea.

No para escitar, sino para confirmar á los soldados en estos sentimientos les ha dirigido el general en gefe la adjunta proclama, en la que no les disimula ni los proyectos de los enemigos ni los peligros que tienen que vencer para adornar sus sienas de aquella gloria inmortal, que adquiere el hombre defendiendo las leyes y la independenciam de la patria que le ha visto nacer. La proclama está concebida en los términos siguientes.

A los ciudadanos militares que componen el ejército de reserva, su general en gefe interino.—Los enemigos esparcen la voz de que van á atacarnos, y hacen al mismo tiempo preparativos para verificarlo por mar intentando algun desembarco: al anunciaros francamente estos proyectos, os doy la enhorabuena por la esperanza de que los pongan en ejecucion, proporcionandolos la ocasion de cruzar con ellos vuestras bayonetas, con la ventaja que ofrece la circunstancia de batirse contra los que hacen un desembarco en punto en que son esperados, y sufran los fuegos y el choque que deben aumentar el desorden de los que desembarcan. Vuestra será la gloria exclusivamente, soldados, porque la victoria se deberá á vuestra resistencia á vuestro entusiasmo por la defensa de nuestra libertad civil, y de la independenciam nacional, puesto que no son necesarias ni grandes con-

binaciones, ni planes premeditados. La posteridad os admirará y os tributará gracias y elogios, despues de haber gozado la noble satisfaccion de recibir el cordial parabien, las afectuosas demostraciones de reconocimiento de los buenos españoles nuestros concidudadanos.

Noticias dignas de atencion aseguran que no pudiendo llevar adelante los franceses esta funesta guerra de desolacion y de desmoralizacion que han promovido y sustentado, piensan hacer un esfuerzo antes de que regrese á Francia su general el duque de Angulema, llegado últimamente á nuestra frente: él y sus tropas llevarán la maldicion, no solo de los buenos españoles, sino tambien de los malos y extraviados, porque despues de haberlos armado á unos contra otros haciéndolos encarnizar entre sí, han tratado con vilipendio á los mismos que los llamaron para poner nuevamente las cadenas á esta desgraciada nacion, sujetándolos al mando y gobierno de los militares franceses, como hiciera en otro tiempo Murat ó Buonaparte y el intruso José. Tened prontas, soldados, vuestras armas, ansiando como yo el momento de emplearlas en la ocasion que dicen van á ofrecernos. Mostradles quienes son los españoles dignos de este nombre. Cuartel general de san Fernando 23 de agosto de 1823.—Antonio Burriel.

*Barcelona 26 de setiembre.*

Pérdida que sufrió el ejército francés en los dos ataques con la brigada de Valientes que salió de esta plaza al mando del coronel don Manuel Fernandez.

Generales frances.	1.
Coroneles.	2.
Comandantes.	3.
Capitanes.	16.
Oficiales.	40.
Sargentos y cabos.	112.
Soldados.	985.

De una columna de 200 caballos solo escaparon de 25 á 30, los demas quedaron en el campo de batalla.

En el puente de N. había una division de feotas y solo se pudieron escapar algunos oficiales, los demas quedaron muertos y heridos en el campo.

El regimiento 19 fué el que perdió mas, pues le faltan unas 500 plazas. Este cuerpo ya habia rendido las armas cuando de pronto descubren una division que venia de Francia de unos 5 á 6 mil hombres entre feotas y franceses, y entonces fué cuando se enpenó la accion, y sufrieron muchisimo los liberales; pero el modo de batirse estos con tanto valor, ha puesto un terror muy grande á la division que vino de Francia, diciendo todos á una voz, que en todos los combates que pueden leerse en las historias jamas puede encontrarse uno que iguale al de este dia y principalmente por parte de los liberales por ser el número muy inferior á los feotas y franceses.

El número de los heridos es grande, en Gerona solamente entaaron 90 carros en un dia.

De nuestros valientes se sabe que solo entraron en Francia 250, pues los demas entraron en Figueras excepto una colona de 500 que va poniendo la ley por el Anpurdan, y montaña. Vivan nuestros valientes constitucionales &c.

Palma 3 de octubre.

ORDEN DE LA PLAZA. — Servicio para el 4.

Parada y rondas M. A., ornabeque artilleria, cárcel, socorredor y sargento de hospital Pavia. — Socies.

*Gobierno superior político de las Islas Baleares.*

El Escmo. Sr. secretario del despacho de la gobernacion de la Península ha remitido con fecha de 8 de setiembre último al señor gefe político de esta provincia el discurso de S. M. para la apertura de las actuales córtes extraordinarias y la contestacion de estas cuyo tenor es como sigue:

*Discurso de S. M. leído por el señor presidente de las córtes en la apertura de las extraordinarias, celebrada el dia 6 de setiembre de 1823.*

Señores diputados: En aquel dia solemne en que se cerraron las córtes ordinarias del presente año, os anuncié que si las circunstancias lo pidieren, buscaria en las córtes extraordinarias el punto de salvacion para la nave del estado. Una esposicion que mi gobierno os presentará de orden mia, patentizará que la nave del estado está á punto de naufragar, si no concurre á salvarla el congreso; y consecuente á lo que entonces anuncié, á lo crítico de las circunstancias y á lo árduo de los negocios, he tenido por necesario que se congreguen córtes extraordinarias, para que deliberando sobre dicha esposicion, resuelvan con su acostunbrado zelo y patriotismo lo que mas convenga á la causa pública. Lo que os manifieste mi gobierno mostrará tambien palpablemente cuan infructuosos han sido los esfuerzos hechos para obtener una paz honrosa; porque el enemigo, empeñado en llevar adelante su propósito de intervenir contra todo derecho en los negocios del reino, se obstina en no tratar sino conmigo solo y libre, no queriendo considerarme como tal, si no paso á situarme entre sus bayonetas. ¡Inconcebible y ominosa libertad, cuya única base es la deshonor de entregarse á discrecion en manos de sus agresores!

„Proveed pues, señores diputados, á las necesidades de la patria, de la cual no debo ni quiero separar nunca mi suerte; y convencidos de que el enemigo no estima en nada la razon ni la justicia, si no están apoyadas por la fuerza, ecsaminad prontamente los males y su remedio. Cádiz á 6 de setiembre de 1823.—FERNANDO.”

*Contestacion de las córtes extraordinarias aprobada en la sesion del 7 del mismo mes.*

„Las córtes, prontas sienpre al llamamiento de V. M., se han reunido en extraordinarias, dispuestas á hacer los últimos esfuerzos para salvar la nave del estado, y á trabajar en union con el gobierno de V. M., para defender la sagrada é inviolable persona de su rey constitucional, el honor del nombre español, y la independencia y la libertad de la patria. Para llenar tan dignos objetos tomarán en consideracion cuantas comunicaciones tenga á bien V. M. hacerles. Y sin arredrarlas peligro alguno, sostendrán incansablemente el decoro de la nacion española, y la libertad de V. M.: libertad de que solo puede gozar entre sus fieles súbditos, y que per-

deria realmente entre las bayonetas del ejército que contra todo derecho y con sospechosas intenciones ha invadido su reino, y traído á él la guerra y la demoralizacion.

„Grandes son, señor, ciertamente las necesidades de la patria; pero grande es tambien la constancia y el esfuerzo de los fieles súbditos de V. M. Y aunque en estos tiempos de degradacion general se estime la fuerza en mas que la razon y la justicia, las córtes no darán un paso que mancille en lo mas mínimo la dignidad de su rey y el honor de su nacion.”

Lo que ha dispuesto dicho señor gefe se inserte en los periódicos de esta capital para que el público se entere de los sentimientos de que están poseidos los representantes de la nacion y el gobierno de S. M. Palma 3 de octubre de 1823.—José de Peñaranda secretario.

AL PUBLICO.

*Los alcaldes constitucionales de esta ciudad y término á sus habitantes.*

La junta directiva de hacienda de estas islas acordó en sesion de 18 de agosto último, el que se llevase á efecto el repartimiento de las contribuciones territorial y de casas por lo respectivo á los seis últimos meses del corriente año, bajo las bases de lo que inportaron estas en el tercer año económico que venció en fin de junio prócsimo pasado: á su consecuencia la direccion principal de contribuciones ha tirado el repartimiento general por el que resulta corresponder á esta ciudad y término por contribucion territorial de los espresados seis meses 730296 rs. 7 mrs. vellon, y por la de casas 180315 rs. 4 mrs. de vellon segun avisa el señor intendente en circular de 15 de setiembre último al M. I. Ayuntamiento de esta ciudad quien ha resuelto su cumplimiento. A su consecuencia se hace saber á todos los contribuyentes comprendidos en las espresadas contribuciones territorial y de casas, que en el preciso término de diez dias contaderos de esta fecha acudan á pagar en casa de don Jaime Marti y Serra la cuota que les ha cabido, que es mitad de la que les correspondió por el citado año económico que venció en fin de junio último, cuyo término pasado se procederá á la ejecucion, á la que se espera no darán lugar en vista de las necesidades en que se halla el erario que no permiten atender á la defensa de esta isla, y á la subsistencia de la benemérita guarnicion. Palma 2 de octubre de 1823.—Gerónimo de Alemañy.—Antonio Barceló y Ripoll.—Bartolomé Socias.—Miguel Ignacio Manera secretario.

AVISO.

En calle de los Quixes cerca del mercado casa número 17 hay dos pisos, el principal se alquila amoblado y con servidumbre, ó bien sin amoblar ni servidumbre, y dicha casa tambien se vende.

El que quiera alquilar unas casas grandes en la calle de la cofadria de san Miguel con zaguan, jardin y agua buena; acuda á la calle misma casa núm. 9 y darán razon.

INPRENTA DE FELIPE GUASP.